

Quienes pretendan tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su instancia en el Registro General de la Corporación o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Siruella, 13 de enero de 1992.-El Alcalde, Antonio Rico Rodríguez.

2804 *RESOLUCION de 13 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Torroella de Montgri (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Dinamizador Cultural.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 1, del día 2 de enero de 1992, se publica convocatoria y bases para la contratación, en régimen laboral, de los puestos de trabajo incluidos en la oferta de empleo público de 1991, según el siguiente detalle:

Una plaza de Dinamizadora Cultural. Sistema de selección: Concurso-oposición. Titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas. Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Torroella de Montgri, 13 de enero de 1992.-El Alcalde, Josep Ferrer Cama.

2805 *RESOLUCION de 13 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Torroella de Montgri (Gerona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 3, del día 7 de enero de 1992, se publica convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de plazas incluidas en la oferta de empleo público de 1991, según el siguiente detalle:

Una plaza de Cabo de la Escala Básica de la Policía Municipal. Sistema de selección: Promoción interna, mediante concurso-oposición. Clasificación de la plaza: Grupo D.

Una plaza de Administrativo de Administración General. Sistema de selección: Promoción interna, mediante concurso-oposición. Clasificación de la plaza: Grupo C.

Dos plazas de Auxiliares administrativos de Administración General. Sistema de selección: Oposición libre. Clasificación de la plaza: Grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan, en todas las plazas, en 1.000 pesetas. Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Torroella de Montgri, 13 de enero de 1992.-El Alcalde, Josep Ferrer Cama.

2806 *RESOLUCION de 13 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Valle de Trápaga (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

Por el Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el 25 de noviembre de 1991 fueron aprobadas las bases rectificadas y convocatoria de nuevos procesos selectivos para la provisión de las siguientes plazas de personal laboral fijo:

Plaza de Oficial de funciones varias

Grupo de clasificación: Asimilada al grupo D del personal funcionario. Titulación exigida: Graduado Escolar o equivalente. Sistema de provisión: Concurso-oposición. Vacantes: 1.

Plaza de peón especializado (sepulturero)

Grupo de clasificación: Asimilado al grupo E del personal funcionario. Titulación exigida: Certificado de escolaridad. Sistema de provisión: Concurso-oposición. Vacantes: 1.

Plaza de auxiliar administrativo reservada a minusvalido

Grupo de clasificación: Asimilada al grupo D del personal funcionario. Titulación exigida: Graduado Escolar, Bachiller Elemental o equivalente. Sistema de Provisión: Concurso-Oposición. Vacantes: 1.

La publicación íntegra de las bases aparece en el «Boletín Oficial de B.» número 297, anexo, de 27 de diciembre de 1991.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local; Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace público a los efectos oportunos.

Valle de Trápaga-Trapagran, 13 de enero de 1992.-El Alcalde, Luis Norberto Gómez Larrea.

2807 *RESOLUCION de 14 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Almoharín (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 6, de fecha 9 de enero de 1992, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Almoharín, 14 de enero de 1992.-El Alcalde, Antonio Cano Cano.

2808 *RESOLUCION de 14 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se han publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 2, de 10 de enero de 1992, las bases y convocatoria que han de regir el concurso para la provisión, como funcionario de carrera, de una plaza de Sargento de la Policía Local, reservada a promoción interna, y perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Los interesados en tomar parte en dicha convocatoria podrán presentar las solicitudes en el Registro General de este Ayuntamiento y dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma resguardo de haber ingresado los derechos de examen.

Igualmente podrán presentarla en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lebrija, 14 de enero de 1992.-El Alcalde.

2809 *RESOLUCION de 14 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Viver (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

Acuerdo de fecha 21 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Viver, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 4, de fecha 9 de enero de 1992, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante oposición una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Provincial» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Viver, 14 de enero de 1992.-El Alcalde, Miguel Mañes Bertolin.